

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Siguiendo la tradicional leyenda, no se conoce á Santiago mas que como el guerrillero celestial, que aparecia en lo mas recio de las batallas contra los moros, y daba á los cristianos la victoria, gracias al esfuerzo de su poderoso brazo, y al volar y pisotear cabezas de su blanco y hermoso caballo.

Pero Santiago, bien considerada su vida, fué uno de los apóstoles predilectas de Jesus, hermano de San Juan, dulce y humilde como él. No se lee de cierto, respecto de Santiago, mas que un caso de justa ira; fué aquel en que echaron al Señor á pedradas de un pueblo á donde iba á predicar la Buena Nueva: y entonces le dijo Santiago que si queria que hiciesen (él y su hermano) que bajara fuego del cielo y los abrasara.

Es patron de España porque vertió en ella la doctrina cristiana, porque fundó el Pilar de Zaragoza, porque honró y favoreció á Galicia, y porque le debemos, en verdad, muchas victorias, ganadas por aquellos sus caballeros, á quienes el nombre de Santiago y su bendita cruz llevaba denodados al combate.

Tal es el santo del dia, que no tiene aquí en Murcia mas que una pequeña iglesia, ermita, casi extramuros, cayéndose de puro vieja y abandonada, que es seguramente el monumento mas antiguo de los de su clase que queda en esta capital. Gracias que la calle conserva el nombre, y que no se le ha sustituido con el de algun alcalde, aun en vida suya; cosa mal hecha, habiendo como hay tanto murciano ilustre olvidado; pues nos parece que desde dos papas, que fueron obispos de esta diócesis, hasta el beato Andrés Imbernon, que nació en esta ciudad, hay nombres donde elegir, sin necesidad de hacer la apoteosis de los vivos.

Pero no nos salgamos de Santiago, ni del dia.

Hoy hace, precisamente, 485 años, que tomaron posesion los diez primeros regidores que formaron el concejo ó ayuntamiento de la ciudad de Murcia; á los cuales, sucedieron luego sus hijos y los hijos de sus hijos, que oían misa del Espiritu Santo antes de empezar las sesiones, en una capilla que habia próxima al salon en que se celebraban, que no per-

mitian que militares, aunque fuesen tan distinguidos como el Marqués de Beniel, entran á sesion con espada al cinto, sino que se la tenia que dejar en la puerta, y que llevaban su decoro hasta el punto de que hicieron una puerta en la capilla, para que el capellan que decia la misa no pasase por enmedio de los señores regidores cuando estaban en consejo.

Con lo cual se vé que daban más importancia que se dá ahora y se hacia respetar más la representacion de la ciudad. Nosotros somos muy demócrata en todas nuestras cosas; pero ¡ya íbamos nosotros á consentir, si fuéramos alcalde, que se fumara en el salon de sesiones mientras estas se celebran! Las cosas valen segun en lo que se estiman.

Ayer se habló de quien sustituirá en esta alcaldía á D. Mariano Castillo, y se dijo que el indicado es el primer teniente de alcalde D. Carlos García Clemencin, como parece natural que sea. Conocimientos y circunstancias de buen administrador, los tiene el Sr. Clemencin, y además, suponemos tambien, que los años le habrán quitado esa cierta aspereza de intransigencia que se le supone. Nosotros, por lo mismo que no somos del número de sus amigos, le haremos justicia, ayudándole en lo poco que podamos, cuando al bien general de la poblacion encamine sus esfuerzos.

Esta noche pasada—volviendo al dia—al dar el reloj de la Catedral la última campanada de las doce, observamos en el cielo un espectáculo grandioso. Del lado mismo de donde el sol nace, vimos levantarse una grande humareda, como si en una inmensa hoguera hubieran vaciado carretadas de incienso. Entre aquél humo que subia y subia por el cielo y marcaba una ancha faja, se veían chispas de fuego ó de oro, que brillaban como montones informes de millones de estrellas. En el seno de aquella nube iba algo que relampagueaba y parecia una espada, algo muy blanco que sacudia una cosa así como crines y que parecia tener alas, y algo como un hombre que parecia, bien mirado, un héroe, un batallador, un azote de enemigos invisibles, un rayo de la guerra. Cuando la nube aquella se extendió por el cielo, y se fué aminorando y quedando como lijero celaje... vimos que era el camino de Santiago y

que éste, como suyo que es, lo recorria triunfalmente en su dia.

LA PROVINCIA.

Se están examinando los presupuestos municipales de los pueblos de la provincia del corriente año económico 1885 86, cuya revision se ha mandado hacer por Real orden de 29 de Junio último. La importancia de este asunto, por razon de la época en que nos encontramos, no puede ponerse en duda, y nos consta que la seccion lleva sus trabajos con tal actividad y celo, que no detiene uno solo de estos documentos, para que los ayuntamientos puedan funcionar legalmente y atender á las necesidades urgentes de la presente calamidad.

Por nuestra parte encargamos á las corporaciones municipales la puntualidad en remitir dichos presupuestos ya revisados, que sería el mejor modo de corresponder al interés y celo que ha desplegado la seccion en este servicio.

Se ha aprobado la subasta de Consumos de Ceutí, habiendo cubierto el cupo consignado con algun aumento.

Se ha reclamado por el presidente de la junta provincial, á varios profesores de instruccion primaria, los presupuestos del material del corriente año económico.

JUMILLA.

El 22 del actual se declaró un incendio en Jumilla, calle del Rollo, en un almacen de maderas, amenazando propagarse á un contiguo depósito de comestibles y petróleo, pero gracias á los esfuerzos de la benemérita guardia civil y á la cooperacion de las autoridades locales y vecindario, pudo dominarse y extinguirse, sin que haya que lamentar desgracias personales, consistiendo las pérdidas sufridas solo á 500 pesetas, importe de 180 maderos inutilizados.

—La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio en 17 del corriente, ha acordado el deslinde de los montes comunales de la villa de Jumilla números 82, 85 y 87 del catálogo en la parte que linda con las Haciendas que D. Rafael Soriano y D. Bartolomé Masip, poseen en los parajes denominados «La Gimera,» «Puerto,» casa de Morte, Lomazos, Caudal, Hornillo, Cucos y Calerica.

LORCA.

La subasta del trozo de carretera de la de Lorca á Caravaca, tantos años esperada, será en breve un hecho consumado, y así lo dá á conocer el telegrama que con fecha 19 del corriente dirigió al alcalde Sr. Mouliáa el Gobernador Alcazar, el cual se expresa en los siguientes términos:

«Tengo el gusto de participar á V. que ha sido concedida la peticion referente á la carretera de Caravaca.

Falta saber si la subasta se hará inmediatamente. ó si, en vista del estado de angustia en que nos vemos, se determinará que los trabajos comiencen enseguida por administracion, cosa que debiera hacerse si es que la obra de evitar el hambre ha de tener digo remate.

BLANCA.

El Sr. Fernandez Parra, vecino de Blanca, al ir á su hacienda situada á más de seis kilómetros de la villa de Ricote, ha sido objeto por parte de varias turbas que se decian autorizadas por el alcalde y junta de sanidad, mandadas por uno que ostentaba el baston de alcalde, aun cuando no era ni concejal, y sin dejar al Notario requerido levantase acta de tan ináuditos tropellos, fueron lanzados bruscamente de su hacienda, sin consideracion ninguna y sin compadecerse de las lágrimas de su señora é hijas.

CARAVACA.

Estacionada la epidemia algunos dias, hoy parece que ha tenido un descenso bastante considerable; solo ha habido 9 invasiones.

Todas las autoridades están en su puesto, cumpliendo con su deber. La plaza es la que está poco vigilada y se consiente vender mucha hortaliza que quizás sea la causa de los casos que se dan. Los médicos tambien ocupan sus puestos, y las juntas de barrio visitan á los coléricos y les prestan todo auxilio. Hoy ha hecho un dia fatal de calor y se creía que esto iba á aumentar, pero por el contrario, como ya he dicho, ha disminuido.

Se ha bajado la Santa Cruz del castillo á la iglesia parroquial, para hacerle rogativas.

Las noticias de la epidemia referentes al dia 23, son las siguientes en esta provincia:

Capital, 2 invasiones y 1 defuncion, Huerta 11 y 10, Albudeite 1

y 1, Alguazas 1 defuncion, Alhama 4 y 2, Archena 1 y 2, Bullas 17 y 9, Blanca 2y 3, Calasparra 7 y 2, Campos 2 invasiones, Caravaca 9 y 9, Cartagena 2 y 1, Cehegin 16 y 14, Ceutí 1 invasion, Jumilla 13 y 8, Jumilla 13 y 8, La Union 7 y 7, Lorca 7 y 2, Lorquí 1 unvasion, Mula 14 y 6, Molina 1 y 1, Ojós 3 y 1, Pliego 1 y 1, Ulea 3 invasiones, Yecla 53 y 13.

PINATAR.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio: He de merecer de V. se sirva rectificar en su apreciable DIARIO lo que transcribió, tomado de «La Paz» respecto de lo ocurrido en esta á la familia de los Sres. Lacárcel. Cualquiera al leer que estos señores han sido víctimas de salvajismo y explotados, hará juicio que este es un pueblo de salvajes y logreros. No hay tal, amigo Tornel. La familia referida, que ha sido siempre muy considerada y respetada en este pueblo, ahora tambien ha recibido marcadas señales de simpatía y cariño. El difunto jefe (q. e. p.) de esa casa, desde hace 50 años, tenía en esta sus mejores amigos, y siempre miró á este pueblo con predileccion y afecto, y sus habitantes, todos le distinguian con la mas sincera amistad.

En las tristisimas circunstancias que recientemente han rodeado á dicha familia, este pueblo, casi en su totalidad, la ha consolado y sentido con ella sus quebrantos, facilitando todo lo necesario durante la sensible enfermedad que han padecido.

Si alguien, en particular, se ha producido de diferente manera, no es suficiente motivo ni bastante razon para echar sobre todo un pueblo culto y honrado, una mancha de salvaje y logrero.

He sido mas de una vez testigo de la prontitud y esmero con que se ha acudido para atender á lo que demandaba la necesidad en la situacion lamentable que sufría la referida familia.

Nada he visto de salvajismo; antes por el contrario, mucha, muchísima humanidad, y en general, nobles y caritativos sentimientos.

Buena será, amigo Tornel, que se devuelva á este honrado vecindario, el mal calificativo que con sobrada ligereza y en mal hora sobre él se ha querido grabar.

De V. siempre agradecido y s. s. q. b. s. m.,

José Perez.

23 de Julio.

CARTAGENA.

A las doce de la mañana de hoy, el público que había en la línea exterior del aislamiento de la puerta de Madrid, ha saltado por ella, penetrando en la plaza cuantas personas han querido.

—Víctima de la enfermedad reinante han sucumbido en el día de ayer, D. Rafael Calvet y su virtuosa esposa D.^a Lucrecia Santia-

go, hermana de nuestro particular amigo D. Victoriano.

—Ayer tarde estuvo á la vista de este puerto comunicándose por telegrafo con las autoridades de Marina la fragata «Carmen.»

—Nuestro queridísimo y distinguido amigo Sr. Prefumo se sintió ayer tarde indispuerto y se halla en cama por prescripcion facultativa. La enfermedad que padece es al parecer una intermitente. En la noche de anteayer sufrió un acceso bastante fuerte y aunque el día de ayer lo pasó bien, por la noche tuvo un ligero recargo, tranquilizándose á eso de las nueve de la noche. A la hora en que nos retiramos de su casa se hallaba descansando y relativamente bien. Dios quiera restablecer pronto y completamente la salud de nuestro respetable amigo que tiene fijadas todas las simpatías de la poblacion, la que con nosotros hace votos por su mejoramiento.

LA UNION.

Nos vamos quedando solos, la desercion muy grande, la paralización mayor, la miseria y hambre salen ya á la vía pública, el Ayuntamiento no tiene recursos segun dice y con eso van saliendo unos fondos pequeños que se recaudaron por una sociedad, caminan de prisa y se concluirán muy pronto; la epidemia en calma, pero existiendo; el día del Carmen fué el mayor en invasiones y defunciones; no se lo que sucederá, los mineros salen para la sierra y en cuevas y tiendas ó como pueden se albergan en sus respectivas minas, y allí viven y nos dejan; hacen bien, y por lo pronto se aparta alguna carne de cañon.

Los coléricos rechazando Médicos y Medicinas y muriéndose á puerta cerrada.

DONATIVOS.

Tenemos recibidas para repartirlas, segun nuestro criterio, las siguientes cantidades:

De D. Manuel Maria José de Galdo, para pobres vergonzantes, 500 pesetas. D. Andrés Lacárcel Caballero, 25. D. Pascual Lorenzo, 20. D. José Clemares, 30. Don José María Barnuevo, 50.

Total 625 pesetas.

De la cantidad recibida de don Manuel Maria José de Galdo, acusamos recibí, en un telegrama del «Imparcial» y particularmente al Sr. Conde del Valle, por cuyo conducto se nos remitió; y no la consignamos en nuestro periódico para poder atender, sin exigencias ni compromisos, á la clase de pobres que se nos recomendaba especialmente.

Hoy empezamos á publicar las listas de las personas entre quienes hemos distribuido los donativos: consignando al mismo tiem-

po, que no nos queda nada que dar, ni ageno ni nuestro.

Hasta ayer, por lo que nos han favorecido los dichos señores, hemos podido socorrer á todo el que se ha llegado á nuestra redaccion con necesidad; desde hoy no lo podremos hacer.

La opinion popular nos hace á los periodistas, en las circunstancias calamitosas, así como especie de confesores, á quienes se le cuentan confiadamente las penas y se le manifiestan las mas increíbles necesidades. Mas de tres y mas de cuatro, han dejado en nuestra redaccion lágrimas de gratitud, que es el mejor pago del socorro recibido. Por esta satisfaccion nuestra y por el socorro que han dado á los pobres, repetimos las gracias al Sr. Galdo, Lacárcel, Gimenez Lopez, Lorenzo, Clemares y Barnuevo.

Al Sr. Lacárcel, le enviamos además el pésame más sincero por las irreparables pérdidas que ha sufrido en su familia.

Lista de los pobres socorridos en la redaccion del DIARIO DE MURCIA.

Rosario Paredes, viuda, calle de San Nicolás, 10 pesetas. Antonia Ochando, viuda, calle de Carnicerros, 2; Antonia Montanaro, Huertas, 5; Alfonsa Gonzalez, Hospicio, 5; Antonio Ramos, pintor, Concepcion, 5; Pedro el Pando, partido de San Benito, 5; Luis Mora, cesante, barrio, 10; D. César Remon, profesor de matemáticas, Santa Catalina, 20; Antonia Bellido y dos hermanas, 5; Dolores Romero, San Antolin, 5; Elisa Dalmau, Marmolejos, 5; José María Ruiz, Santa Rosalia, 5; José Salmeron, aguador, 2, José de Arenas, Vidrieros, 10; señora viuda de H. que se le ha muerto una hija, 15; Jesualdo Vila, San Nicolás, 6; Francisco García Noguera, Cigarral, 2; Sra. Viuda de Rosi, 10; Rosario Lopez, Puerta Nueva, 3; Isabel Aleman, 1; Juan de Dios Molina Manresa, Cigarral, 3; Francisco Canet, 3; José Martínez, Cigarral, 2; señora viuda de Sellés, 5; Bárbara Molina, Sandoval, 3; Juan Perez, Sandoval, 4; Cordobilla, 1; Felipa Tormo, 2; al sillero de la plaza de Aliaga, 4; Manuel Gabaldon, 3; Francisco Garcia, 3; Ana Garcia, Morera, 1; D. Fernando Flores Muelas, 5; Juan Madrid, 5; Dionisia Barreras, 1; Antonio Seron, 2; Concepcion Lafuente, Pilas, 5; Maria Gonzalez, viuda, 2; Antonio Lopez, Floridablanca, 1; Iniesta, Aire, 3; Maria Rubio, 5; Tecla Rubio, Sociedad, 3; José Maria Gilabert, Agüera, 5. Pastora Hidalgo, 2; Pedro Leon, Porche de San Antonio, 5; Mariano Montalvo, carpintero, 5; Antonio Molina, Sandoval, 5; Maria Garcia, Garnica, 4; Francisco Alarcón, Zambrana, 5; José Fuentes Lopez, aperador, 5; Francisco Lla-

mas. zapatero, 9; Juan Lopez, ex-repartidor del DIARIO, 6; huérfanas de Ibarra el cerrajero, 5; Juan, acólito de San Nicolás, 4; Francisco Galvez Rueda, 2; Francisca Lopez Cortés, 10; María Josefa Martinez, Val de San Antolin, 5; Rosario Lopez Montoya, San Antonio, 4; Josefa Andreu, Cortés, 5; José Medina, San Pedro, 6; A. J. A. pintor sin trabajo, 15; Joaquin Martinez, San Benito, 15; José Martínez Romero, id., 5; Maria Serrano, viuda, id., 5; Antonia Barbarán, San Nicolás, 2; Carmen Fernandez, barrio, 1; Teresa Griñan, calle de Acequia, 2; Barbero de la Albatalia, 3; A un albañil con un hijo, enfermo, Marmolejo, 3; hermanas Piedad y Soledad Navarro, Turroneiros, 5; A. Sanchez, sastre, recojido en una barraca de la huerta, 4; Felipe Agüera, Santa Quitéria, 2; á D. S. H., 15; al cojo que toca la flauta por la calle, 1; Máximo Martinez, Sancho, 8; Lorenza Olivares, viuda, Aliaga, 5; á un oficial de barbero, viejo, 2; Francisco Lopez, 10; á una ciega, 2; José el Rejo, Sandoval, 3; a una modista viuda, con una hija, Zambrana, 2; José Martínez, cabrero, San Benito, 5; á D. J. B., 10; Camila Herrera, Rubio, 3; Antonia Gimeno, Ericas, 1; una oficiala de sastre, Rubio, 3.—Se sumará y se continuará.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Julio.

A las 3 y media de la tarde se ha puesto en marcha el tren régio, conduciendo á la familia real que marchaba á la Granja, y á quien acompaña el señor ministro de Estado y alta servidumbre de palacio.

—Durante las últimas 12 horas han ocurrido en Madrid una invasion y dos defunciones.

—En el expresado periodo de tiempo, han sido registradas en la capital de Valencia, 18 invasiones y 11 defunciones.

—Publica «El Globo» un telegrama que ha recibido de Leon, dando cuenta del recibimiento dispensado en aquella capital al Sr. Castelar.

El corresponsal del diario posibilista lo describe en los términos siguientes:

«Recibiendo indescriptible, una ovacion inmensa; republicanos de todos los matices han formado acompañamiento de Castelar que hace entrada á pié rodeado de inmenso público que le aclama sin cesar. Leon ha demostrado por solemnisimo modo cuánto ama y respeta al jefe republicano.

Señoras notables y mujeres del pueblo, hacendados, capitalistas, comerciantes, artesanos, obreros y todas clases sociales, han rivalizado en su entusiasmo».

COSAS VARIAS.

UNA SÚPLICA.

Señor Alcalde primero, muy respetable señor y de mi más distinguida reteconsideracion: Me alegraré que al recibo de la presente mocion, se encuentre V. S. tan bueno por lo menos, como yo, que me hallo perfectamente

en paz y gracia de Dios.

V. S. todos los años por la presente estacion, nos recuerda en cierto bando que cuando hace calor hay que acabar con los perros porque más de uno rabió, ocasionando desgracias; y manda por sí ó por no, que en no llevando bozales les propinen *salchichon*. Aunque se cumpla el mandato, cosa que jamás se vió, pues solo pagan el pato unos cuantos, creo yo que la excusa es repugnante y tiene más de un bemo, eso de ver los efectos de tal *inoculacion*.

Además es un peligro: una vez en Badajóz, vi un perro que en su agonía, fuera de sí, de furor le mordió á un carabinero que á la semana rabió. Además, la *longaniza* puede traer tentacion y algun niño comer de ella y ¿no seria un dolor? En las grandes capitales tienen carritos *ad-hoc* y van hechando los perros, que matan luego al vapor, quiero decir, por asfíxia trascurrido un dia ó dos, plazo que dan, por si el dueño es caprichoso señor que afloja veinte pesetas por obtener el perdon. Resultando así un arbitrio y un bien; esto es lo mejor. Conque decidase V. S. y háganos este favor porque hay mas perros de carne que en cobre de acuñacion y si V. S. no dispone un remedio salvador, el *birgula* ya se estingue por la gracia del Señor, pero habrá *virus* perruno sin ninguna *atenuacion*, y con sus *caldos* el perro imitando á aquel doctor tortosino, nos *geringa* y... *caso* con defuncion.

K.

Charada.

La «primera» es una letra;
«dos» «tercia» no vale nada,
y un «prima» «tercia» de «todo»,
aunque «tres» «dos», no se gasta.

NOTICIAS LOCALES.

Dos dias ha estado en cama nuestro amigo el médico Sr. Maestre, ligeramente enfermo, más bien por cansancio, que por otra cosa. Ayer tarde, felizmente, ya se levantó, y le deseamos un completo restablecimiento.

El alcalde de barrio de San Antolin, Sr. Alcañiz, nos dice en contestacion á las censuras que se le hacen: que vigila su parroquia, que manda á los carreros que recojan los animales muertos, y que ayer hizo presente á un vecino que tiene muchos animales en un estrecho corral, que los quitase... y que, aunque manda todo esto, no siempre es obedecido, ni tampoco atendido por sus superiores.

D. Luis Montalbo, director del «Andaluz» de Sevilla, ha publicado un número extraordinario, cuyos productos se destinan á un huérfano, á consecuencia de las

víctimas del cólera. Así lo ha comunicado al Sr. Alcalde, encargándole al mismo tiempo faciite nota de los desgraciados que se hallen en tal caso. Damos las gracias, por nuestra parte, á nuestro compañero en la prensa, por t al rasgo de caridad.

Continuacion de la suscricion voluntaria del Ayuntamiento para socorro de los pobres.

El Banco de España, 5000 pesetas.

Excmo. Sr. D. Salvador Albacece, Gobernador del Banco de España, 500.

D. José Ruiperez, de la Union, 51'50.

D. Enrique Clavijo y su señora madre, 100.

Dice «La Region de Levante:»

«¿Qué se ha hecho del expediente instruido para la provision de Secretario en propiedad del Juzgado municipal del distrito de San Juan de esta capital, cuya vacante se anunció en el «Boletín Oficial» correspondiente al 30 de Mayo último y que segun tenemos entendido no se ha provisto, no obstante que el plazo de convocatoria espiró en 15 del próximo pasado Junio?»

Esperamos de la rectitud de la autoridad á quien corresponda hacer dicho nombramiento, no se dilate por más tiempo este, puesto que de otro modo se perjudican intereses legítimos de tercera persona.»

Las 200 pesetas remitidas al señor Alcalde por D. José Mergarejo, fabricante de calzado, se han distribuido en la forma siguiente:

Al colegio de Huérfanos de la inundacion, 50 pesetas.

Para mejorar el rancho de los pobres el dia de Santiago, 25.

A Juan Arenas, Vidrieros, 11, para luto, 20.

Fuensanta Mateos, Rubio, 10, 10.

Carmen Pagan, Aladreros, 8, 5.

Carmen Ruiz, Portillo de Lomas, 5.

Luis Paredes, Victorio, 41, 3.

S. Hernandez, calle de Cortés, 3, 2.º, 10.

Josefa Lopez Ruiz, Sta. Cecilia, 6.

Antonia Bellido, Sal, 2, 6.

Josefa Munuera, Magdalena número 1, 5.

Juana Barcos, Rosario, 18, 3.

Dolores Gonzalez, Portillo de Lomas, 4.

José Bautista Arroyo, Portillo de Lomas, 3.

Asuncion Vega, Sal, 22, 10.

Dolores Romero, 6.

José Albaladejo Plaza, Sta. Catalina, 4, 10.

Manuel el sillero, 10.

Antonio Sanchez, calle del Rosario, 7'50.

Pedro Abellan, vive en el Barrio, 2.

Se ha remitido á la aprobacion del gobierno de la provincia, las

cópias del Presupuesto municipal, revisado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace constar un periódico, que ni en la casa donde estaban depositadas en Araujuez los desinfectantes, ni en las vecinas ha ocurrido caso alguno de cólera. Lo mismo han observado algunos que ha sucedido aquí, respecto de la drogueria de los Catalanes y farmacia de Farran, que son los establecimientos en que ha sido mayor el depósito y tráfico de desinfectantes.

Un suscriptor nuestro de Cieza se nos queja de no recibir nuestro periódico, y sospecha que la causa radica en aquella administracion. No lo afirmamos, por ser muy pocas las quejas que recibimos de dicho pueblo; pero nos hacemos eco de la queja para que llegue á noticia de aquel administrador.

Mañana en la iglesia de Carmelitas tendrán lugar los egercicios de la Archicofradia Teresiana; la misa y comunion de regla será á las 7 y media y el sermon á las 5 de la tarde.

Se ha recibido la consignacion general para pago de las obligaciones del tesoro, correspondiente al presente mes.

Ayer se recibió la R. O. declarando cesante á D. Juan Valero Benitez, delineante de obras públicas, y nombrando en su reemplazo á D. Juan Crespo, que prestaba el servicio en la misma oficina.

Han sido confirmados por el administrador de esta provincia en sus destinos, los aspirantes, escribientes y porteros de la depositaria de hacienda de Cartagena.

Se ha presentado en la administracion de Hacienda el teniente visitador del resguardo de consumos, nuevamente nombrado, y que viene á sustituir á D. Enrique Cardillo, que desempeña dicho cargo con el carácter de interino. Repetimos lo que diferentes veces tenemos dicho; que los empleados que han estado con valor al frente de sus respectivos destinos, durante la fatal época qua hemos atravesado, debía respetarlos el gobierno y no darles un traslado ó cesantia por recompensa.

Ha importado la recaudacion de consumos del dia 23 habida en los fielatos de esta capital, la cantidad de 1.407 pesetas 76 céntimos.

El activo y celoso funcionario de esta Administracion de Hacienda, D. José M.ª Santa Cruz oficial de la clase de segundos con la antigüedad de doce años en la referida clase, ha sido nombrado jefe del Negociado de Rentas estancadas, proponiéndose en un breve término en union de los de-

más funcionarios normalizar los servicios del mismo y el aumento consiguiente en los valores de dichas rentas.

El «Boletín oficial» del 24 de Julio contiene:

Un registro de minas.
Continuacion de la ley de reclutamiento del ejército.

Anuncio de la comandancia militar de esta capital, interesando la comparecencia en la misma para cierto asunto interesante, al soldado del segundo batallon del regimiento infanteria de Andalucía, Juan Ruiz Mayor.

Estado del precio medio de los artículos de consumo en los pueblos de esta capital, durante el mes de Junio último.

Extracto de cuentas de la casa de Misericordia y huérfanos de esta capital, durante el mes de Diciembre último.

Edicto de la Comisaria de guerra de Cartagena, admitiendo hasta el dia 7 de Agosto próximo proposiciones para la venta á la administracion militar, de paja cortada de pienso.

Otro de la Administracion de Hacienda de esta capital, sobre quedar expuesto al público en aquella Secretaria, el apéndice al amillaramiento de riqueza para el año económico de 1885 86.

Idem de la Alcaldía de Moratalla, sobre la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Recomendamos al Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Ignacio Vizcaino, el joven D. Antonio Rossi, meritorio hace dos años en sus oficinas. Es el único amparo de su madre viuda y de dos hermanas, y por ello hará el bondadoso Sr. Vizcaino una gran obra de caridad.

Para la suscricion de la parroquia de Santa Catalina, van recogidos 4904 rs. Además se han recibido los donativos siguientes: D. Domingo Colombo 100, don Pedro Peña 40, D. Martin Torres 60, D. José Maria Ibañez, por conducto de D. José Martinez Tornel 40, D. Juan Martinez 40, un feligres adoptivo 20, un emigrado 20.—Total 5224.

Tambien se han recibido una docena de pichones de un feligres caritativo, los cuales se han repartido á los enfermos pobres de la parroquia.

Movimiento del cólera.

Ayer fué el primer dia ne que no se ha dado ninguna defuncion del cólera en esta ciudad. En nuestra huerta desgraciadamente hubo 7. Las invasiones fueron 1 en la ciudad, 8 en la huerta, En el hospital de coléricos quedan 6 en convalecencia.

FOSFOROS.

Se venden al por mayor y menor de 1.ª clase, de la fábrica de Alcoy, á precios reducidos. Plaza de Romea, 8, carpinteria. 8-1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —S. Santiago Apóstol, p. de España y S. Cristóbal mártir.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de San Miguel y la Merced.

En la primera por D.^a Ana Abellan y D.^a Dolores Hernandez, misas de hora.

Y en la segunda por el señor Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de hora.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota a las veces a sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la calvicie y estirpa la caspa.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia

En la estereria nueva de José María Castillo, plaza de Camacho, se ha recibido un gran surtido de maromillos de esparto picado al precio de 22 rs. arroba; y por libras sueltas á un real, y espartos á 32 rs. quintal, y lias de quince vueltas á 18 rs. docena, y á 17 género del país, y lias de 12 vueltas á 8 rs. y medio, y espartos picado y en rama á precios baratos.

Teñirse

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—10

PALICOS Y CAÑICAS
ENSAYOS POÉTICOS
DE LOS

Sres. Gabaldon y Frutos.

Se vende en esta imprenta y en la «Joya Literaria», Platería, 44, al precio de una peseta,

TONICO ORIENTAL



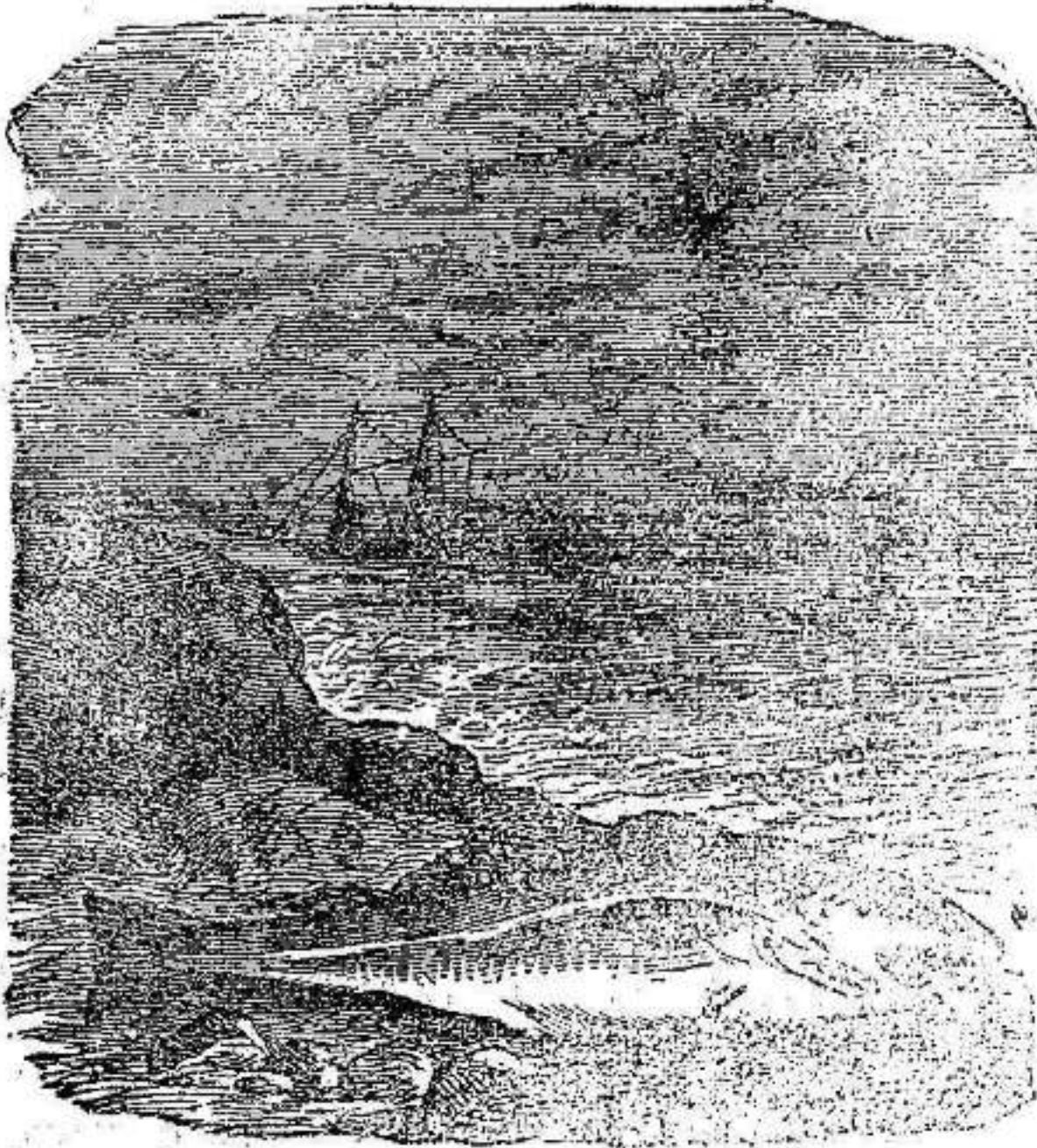
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LAMBLAN y BENE. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACARDINA. ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos. Plaza Nueva, Murcia.

En la **PUXMARINA** se acaba de recibir un gran surtido de artículos de primera necesidad, como son:

Botes de extracto de carnes que con la mitad de una cucharada de este líquido basta para conseguir una taza deliciosa de caldo, el bote á 12 y 20 reales.

Thé negro de la Societé Anglo-Russe, paquete de 50 gramos á 1,25 pesetas.

» 100 » á 2,40 »

» 200 » á 4,25 »

Pulverizadores á corriente continua, á 24 reales,

» Cognac Martell, marca tres estrellas, la botella 20 rs.

Id. id. marca V. O., la botella 36.

Idem por litros, el litro 16.

Ron, por idem, el litro 16.

Ajenjo legítimo de Pernod-fils, botella 24 reales.

Ron Jamaica Daurat, embotellado el 1868, botella 36 rs.

Se ha recibido el aguardiente Moratalla, doble anisado, dulce, á 14 rs.

Idem anisado, seco, 12.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan Plaza de Cetina, núm. 6.

AMA DE ORIA. Para su casa, desea encontrar un niño á quien criar, Encarnacion Ruiz, que vive calle de las Barcas núm. 8.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 32

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y

Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El 10 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cádiz

El 20 de Santander el vapor

MENDEZ NUÑEZ

El 30 de Cádiz el vapor

CATALUNA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

Isla de Mindanao

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá de Henares.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de «El Diario», San Nicolas, 22.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

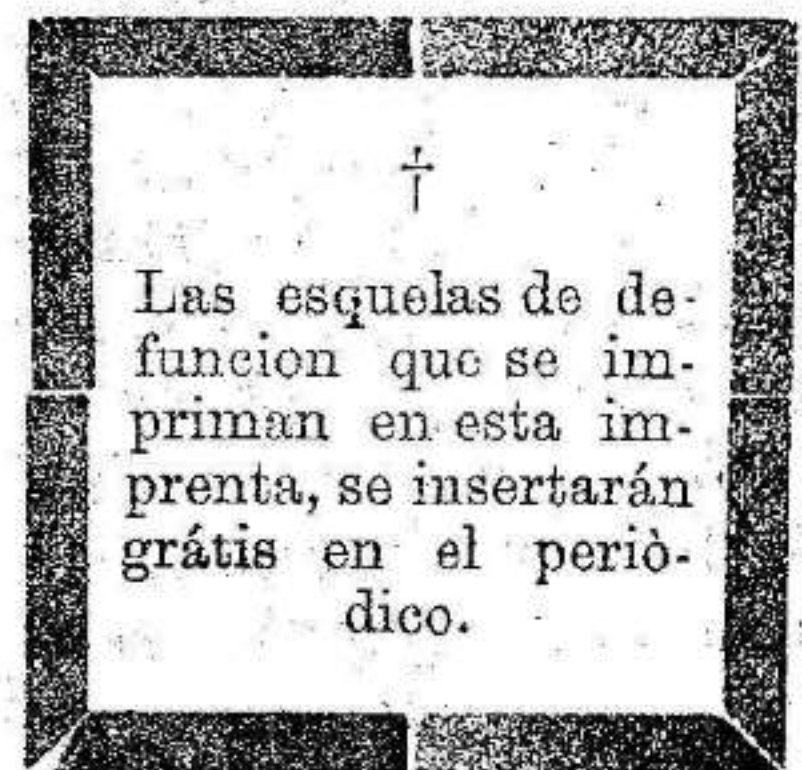
Resultado garantizado por mas de **30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Único depósito en Murcia: Platería,



Las esquelas de defuncion que se impriman en esta imprenta, se insertarán gratis en el periódico.